

## TABLA DE CONTENIDO

### REPÚBLICA DE COLOMBIA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL DEL CONSEJO DE ESTADO MEMORIA 2018

#### TOMO I

---

PRESENTACION .....	3
--------------------	---

#### PRIMERA PARTE.

#### LA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL DEL CONSEJO DE ESTADO EN EL AÑO 2018

I. COMPOSICIÓN DE LA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL 2018.....	14
II. ACTIVIDADES DE LA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL 2018 .....	15
1 CONSULTAS ABSUELTAS AL GOBIERNO NACIONAL .....	15
2. CONFIRMACIONES .....	19
3. PARTICIPACIÓN EN SESIONES .....	20
4. PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TEXTOS NORMATIVOS.....	20
4.1. Comisiones integradas por la Sala de Consulta y Servicio Civil.....	23
5. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES. ....	25
5.1. Elección del Presidente del Consejo de Estado. Acto de Juramento y posesión .....	25
5.2. Justicia abierta. Charla sobre la “Distinción entre el principio de prevención y precaución en materia ambiental.....	25
5.3. Consejo de Estado en línea .....	26
5.4. Evento cultural de fin de año .....	26
6. PUBLICACIONES .....	27
6.1. Memorias de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado para el año 2017 (III Tomos) .....	27
7. DEFINICIÓN DE CONFLICTOS DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS. ....	27
7.1. Conflictos en materia de familia.....	27
7.2. Conflictos en materia de pensiones.....	34
7.3. Conflictos en materia de investigaciones disciplinarias.....	57

7.4. Conflictos en materia de responsabilidad fiscal.....	64
7.5. Conflictos en otras materias .....	68

## SEGUNDA PARTE.

### SELECCIÓN DE CONFLICTOS DE COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS 2018

1. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Asunto: Competencia para el levantamiento de afectación a bien inmueble por utilidad pública para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Gachancipá (Cundinamarca) Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. <b>Radicado 2017-00171</b> .....	87
2. Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones). Asunto: Autoridad competente para dar cumplimiento a un fallo judicial cuando la entidad que se condena no existe, por haberse ordenado su supresión y liquidación. El Instituto de Seguros Sociales (liquidado) como empleador y como administrador de pensiones. <b>Radicado 2018-00003</b> .....	105
3. Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones). Asunto: Pensión por invalidez. <b>Radicado 2018-00004</b> .....	123
4. Personería Municipal de la Pintada (Antioquia). Asunto: Determinar la entidad competente para conocer de queja de naturaleza disciplinaria contra Inspector Municipal de Policía y Tránsito por presuntas irregularidades en el trámite de querrela de policía por perturbación a la posesión. <b>Radicado 2018-00009</b> .....	137
5. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Asunto: Competencia para distribuir la cuota global de pesca para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. <b>Radicado 2018-00016</b> .....	155
6. Juzgado Promiscuo de Familia de Urrao (Antioquia). Asunto: Procesos disciplinarios contra empleados de la Rama Judicial son competencia de la Rama Judicial. El superior administrativo o jerárquico en la Rama Judicial es el nominador y es el competente para resolver asuntos de naturaleza administrativa disciplinaria. Reiteración de Jurisprudencia. <b>Radicado 2018-00020</b> .....	170

7.	Distrito Capital de Bogotá. Asunto: Recursos para consulta sobre corridas de toros en Bogotá, D.C. Decisión inhibitoria por sustracción de materia. <b>Radicado 2018-00028</b> .....	185
8.	Ministerio de Justicia y del Derecho. Asunto: Cobro coactivo de multas impuestas judicialmente por infracciones al Estatuto Nacional de Estupefacientes. <b>Radicado. 2018-00054</b> .....	193
9.	Conflicto negativo de competencias administrativas entre la Alcaldía Municipal de Medellín - Dirección Técnica del Equipo Municipal de Atención y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado, Superintendencia de Notariado y Registro y la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD. Asunto: Competencia para inscribir y cancelar en el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados - RUPTA, las medidas de protección patrimonial de bienes urbanos abandonados por causa de la violencia y el desplazamiento forzado. <b>Radicado. 2018-0079</b> .....	218
10.	Conflicto negativo de competencias administrativas entre la Agencia Nacional de Tierras y la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Neiva. Asunto: Autoridad competente para resolver la solicitud de la señora Mónica Andrade Olarte relacionada con el levantamiento de una condición resolutoria de un predio adjudicado por el extinto Incoder. <b>Radicado 2018-00096</b> .....	256
11.	Procuraduría General de la Nación – Provincial de Fusagasugá. Asunto: Órgano competente para conocer las investigaciones disciplinarias contra curadores urbanos por hechos ocurridos con posterioridad a la entrada en vigencia del título IV de la Ley 1796 de 2016. <b>Radicado 2018-00192</b> .....	280
12.	Contraloría General de la República - Gerencia Departamental del Cauca. Asunto: Proceso de responsabilidad fiscal No. 51 de 2017. Competencias en materia de control fiscal sobre los recursos del Sistema General de Regalías <b>Radicado 2018-00215</b> .....	293

### TERCERA PARTE.

#### CONCEPTOS DE LA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL PUBLICADOS EN EL AÑO 2018

I.	<b>ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO</b> . . . . .	313
1.	Sobre los rendimientos financieros que excedan el límite señalado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. <b>Radicado 2299</b> .....	315

2.	Acto Legislativo 2 de 2015. Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Integración. Norma de transición. Continuidad de las funciones de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, sujeta a plazo y condición. <b>Radicado 2327</b> .....	322
3.	Competencia para hacer seguimiento y control de las sanciones impuestas a los jueces de paz. <b>Radicado 2336</b> .....	354
4.	Los particulares en ejercicio de funciones públicas. Sus responsabilidades. Su intervención en los procesos ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Los Tribunales de Ética Médica, Odontológica y de Enfermería. <b>Radicado 2340</b> .....	363
5.	Autonomía, discrecionalidad y proporcionalidad de las medidas administrativas adoptadas por la Superintendencia Nacional de Salud. <b>Radicado 2358</b> .....	404
6.	Acto legislativo 2 de 2015. Transición entre la Sala Jurisdiccional Disciplinaria y la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Continuidad en el ejercicio de sus funciones. La norma de transición es constitucional en tanto es temporal. La permanencia indefinida en empleos de período fijo resulta contraria a la Constitución Política. <b>Radicado 2378</b> .....	425
<b>II.</b>	<b>ASUNTOS ELECTORALES</b> .....	<b>467</b>
1.	Inhabilidades de los Congresistas. Cámara de Representantes. Parentesco de un eventual candidato con un viceministro. Concepto de autoridad civil o política. <b>Radicado 2355</b> .....	469
2.	Ley de Garantías Electorales. Modificación de la nómina. <b>Radicado 2366</b> .....	486
3.	Renuncia de congresista electo para el período 2018-2022, con el fin de participar en las elecciones populares para gobernador en el período 2020-2024. Inhabilidades e Incompatibilidades. <b>Radicado 2384</b> .....	515
4.	Término de las inhabilidades previstas para candidatos a gobernadores y alcaldes. Artículo 30 de la Ley 617 de 2000. Artículo 95 de la Ley 136 de 1994 <b>Radicado 2391</b> .....	536
5.	Elección de miembros del Consejo Nacional Electoral. Convocatoria pública <b>Radicado 2398</b> .....	553

6.	Congresistas – Término constitucional y legal para la posesión del cargo. Consecuencias de su inobservancia. Proceso de pérdida de investidura. <b>Radicado 2399</b> .....	568
7.	Elección de los Secretarios de los Concejos Municipales. Aplicación del artículo 126 de la Constitución, modificado por el Acto Legislativo 2 de 2015. Elección de servidores públicos atribuida a corporaciones públicas, previa convocatoria pública reglada por la ley. Aplicación por analogía de la Ley 1904 de 2018. <b>Radicado 2406</b> .....	583
III.	<b>CONTRATACIÓN ESTATAL</b> .....	595
1.	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el exterior (ICETEX). Régimen de contratación. Efectividad de las multas y garantías. <b>Radicado 2312</b> .....	597

## TOMO II

---

2.	Condonación de capital en acuerdos de pago para créditos educativos otorgados por el ICETEX. <b>Radicado 2329</b> .....	639
3.	Inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado. Acto de adjudicación del contrato estatal: naturaleza y efectos jurídicos. Esquemas de asociación público privada (APP). Medidas que pueden adoptarse para prevenir, controlar y mitigar el riesgo de corrupción en la contratación estatal. Reiteración. <b>Radicado 2346</b> .....	681
4.	Ley de garantías electorales. Prohibición de contratación directa. Contratos relacionados con el “patrimonio cultural sumergido”, Ley 1675 de 2013. Asociaciones público privadas (APP). <b>Radicado 2382</b> .....	745
5.	Expedición del certificado de disponibilidad presupuestal para iniciar procesos de contratación financiados con recursos provenientes de organismos multilaterales. <b>Radicado 2389</b> .....	783
6.	Democratización de la propiedad accionaria del Estado. Empresas domiciliadas en el exterior. <b>Radicado 2407</b> .....	810
IV.	<b>ENTIDADES TERRITORIALES</b> .....	829
1.	Aplicación del artículo 177 de la Ley 136 de 1994 respecto del pago de salarios	

	a los personeros municipales. <b>Radicado 2321</b> .....	831
2.	Prima de vida cara. <b>Radicado 2376</b> .....	853
3.	Planes de ordenamiento territorial. Procedimiento para su formulación, revisión y modificación. Concertación de los aspectos ambientales. Competencias de las áreas metropolitanas. Efectos de la declaratoria de nulidad de un acto administrativo de contenido general. <b>Radicados 2348 y 2392</b> .....	856
<b>V.</b>	<b>FUNCIÓN PÚBLICA Y RÉGIMEN PRESTACIONAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL . . .</b>	<b>901</b>
1.	Concurrencia de los socios para la normalización del pasivo pensional de una sociedad anónima en liquidación judicial. <b>Radicado 2295</b> .....	903
2.	Retiro forzoso por edad para los docentes del sector público. Aplicación de la Ley 1821 de 2016. Autonomía universitaria. <b>Radicado 2328</b> .....	935
3.	Viabilidad de la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. <b>Radicado 2343</b> .....	984
4.	Adquisición de un seguro de vida colectivo para los servidores públicos del Ministerio de Transporte y sus familias, a través del programa de bienestar social. ¿Es procedente jurídicamente? Cobertura del riesgo de muerte por el Sistema de Seguridad Social Integral. Principio de legalidad del gasto. Programas de bienestar social de las entidades públicas. Procedencia de la adquisición por parte del Ministerio, de un seguro de vida colectivo destinado a cubrir a los empleados públicos y sus familias, a través del programa de bienestar social del Ministerio, y rubro presupuestal al que resulta imputable. <b>Radicado 2344</b> .....	1022
5.	Ampliación Concepto 2295. <b>Radicado 2352</b> .....	1052
6.	Régimen pensional trabajadores Ecopetrol quienes han causado el derecho pensional convencional – Justa causa terminación contrato de trabajo – Afiliación Sistema General de Pensiones <b>Radicado 2361</b> .....	1060

7.	Carrera diplomática y consular. Situación administrativa especial de alternación. Prórrogas y excepciones. <b>Radicado 2365</b> .....	1093
8.	Aplicación de la solución de continuidad y acumulación de tiempos de servicio en la Rama Judicial para efectos de liquidación de cesantías, vacaciones y otras prestaciones de los servidores judiciales. <b>Radicado 2375</b> .....	1110

### TOMO III

---

VI.	<b>HACIENDA PÚBLICA, BIENES DEL ESTADO Y TRIBUTOS</b> .....	1127
1.	Superintendencia de Puertos y Transporte. Tasa de vigilancia. Principio de legalidad en materia tributaria. Clasificación y elementos esenciales de los tributos. Ingresos brutos, operacionales y no operacionales. Concesionarios viales. Fiducia mercantil y encargo fiduciario. Empresas de transporte aéreo. Aeronáutica Civil. Operadores de transporte con vehículos afiliados. <b>Radicado 2199</b> .....	1129
2.	Aplicación de la Ley 1697 de 2013. Estampilla Pro Universidad Nacional y universidades estatales. <b>Radicado 2229</b> .....	1186
3.	Factores que constituyen ingreso base de cotización (IBC) para el cálculo de aporte parafiscal a la ESAP. <b>Radicado 2317</b> .....	1200
4.	Publicidad oficial. Ley 14 de 1991, artículo 21. Potestad reglamentaria. <b>Radicado 2318</b> .....	1214
5.	Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia. <b>Radicado 2324</b> .....	1244
6.	Los contratos de prestación de servicios de mantenimiento por arreglos locativos sobre bienes inmuebles son contratos de obra y por tanto deben estar gravados con la contribución “Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia”. <b>Radicado 2386</b> .....	1279
VII.	<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b> .....	1319
1.	Consulta Previa. Protocolo de Nagoya. <b>Radicado 2334</b> .....	1321

2.	Control y manejo ambiental. Cobro de los servicios de evaluación y de seguimiento de los instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos. Artículo 96 de la Ley 633 de 2000. Levantamiento de veda de algunas especies de flora silvestre y forestales maderables y no maderables. Sustracción de áreas de reserva forestal nacional o regional. <b>Radicado 2374</b> .....	1366
<b>VIII.</b>	<b>OTROS ASUNTOS</b> .....	<b>1391</b>
1.	Costas procesales. Colpensiones. Instituto de Seguros Sociales. <b>Radicado 2192</b> .....	1393
2.	Registro de los vehículos de servicio público de transporte de carga. Alcance de medidas administrativas especiales y transitorias para normalizar el registro inicial de vehículos de servicio público de transporte de carga que presentan omisiones en su trámite. Aplicabilidad solo para propietarios, poseedores y tenedores de buena fe exenta de culpa. <b>Radicado 2322</b> .....	1402
3.	Amigable composición. <b>Radicado 2338</b> .....	1424
4.	Procedimiento para el pago de las indemnizaciones de las víctimas. Ley 975 de 2005. <b>Radicado 2362</b> .....	1455
5.	Comisiones de los jueces a los inspectores de policía. Funciones jurisdiccionales. Conflicto de normas: el inciso tercero del artículo 38 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso, frente al párrafo 1º del artículo 206 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia. <b>Radicado 2363</b> .....	1481
6.	Pérdida de fuerza ejecutoria del acto de nombramiento de gobernadores y alcaldes ad hoc. <b>Radicado 2372</b> .....	1506
7.	Falta absoluta de Alcalde. Destitución. <b>Radicado 2401</b> .....	1520